

CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

18

SESION EXTRAORDINARIA

ACTA N° 13

En la ciudad de Sauce, a los veintidos del mes de abril de dos mil veinte, siendo las 15:00 horas se reúne en la sede del Municipio de Sauce, el Concejo Municipal, en sesión extraordinaria: con la presencia de la Sra. Alcaldesa Marta Matteo y los Sres(as) Concejales: René Bianchini, Belén Gómez, Gabriela Mindegua, Rubens Ottonello, Marcelo Tamborini y Alejandro Banega.

Se recibe al Sr. Comisario Julio Canobra y Policía Comunitario José Masaguez, Sra. Asistente Social Catilin Martínez y se trata el tema de personas en situación de calle.

Se intercambian opiniones, donde queda manifestado que no se cuenta en esta ciudad un refugio para estas personas.

Plantean que lo ideal sería que volvieran a su lugar de origen, dada la situación de la Pandemia, ya que si estos manifiestan no querer dirigirse a los refugios de otras localidades, no se puede obligar.

La Asistente Social, en permanente comunicación con Mides propone realizar un listado en el cual se vea reflejado datos de las personas en situación de calle, que hasta el momento serían 14, y acercarlo a la mesa de entrada de esta organización, a su vez elevarlo a la Dirección General.

Se acuerda remitir el listado vía email, por parte del Concejo, a CECOED con copia a Desarrollo Social.

Se deja constancia que la Sra. Jueza Dra. Vera, se pone a disposición por este tema.

Sin más que tratar siendo las 17:00 horas se levanta la sesión.

  
CONCEJAL

  
CONCEJAL

  
Alcaldesa  
CONCEJAL